

EL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO

DÍARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

NUMERO SUELTO: QUINCE PTS.

TOLEDO.—Año XXXI.—Nº 8.271 : : Sábado 14 de Diciembre de 1935

Dos ediciones diarias

Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.—Tel. 12-57

ANTE LA CRISIS

Por Rodrigo de Arriaga

Ibamos a consignar que son ya demasiadas crisis, pero sería repetir un concepto muy conocido de todos, y no valdría la pena repetirlo, si al mismo tiempo no expresásemos nuestra voluntad de que, resuelto el actual conflicto político, esta crisis deba ser la última. Y ya está bien, porque, aunque parezca que la opinión general sigue con relativa indiferencia la tramitación de los sucesos políticos, más accidentados a medida que transcurre mayor tiempo, no obstante, los mandatarios seelen ser también apáticos, silenciosos, cuya marcha ascensional precisa ser vigilada atentamente para que el estallido de la caldera nos sorprenda catastróficamente.

Es verdad que la crisis que ha puesto fin al último Gobierno Chapaprieta, ha sido en parte producida por la misma precipitación del mencionado ministro. Sus novedades económicas, necesarias de toda necesidad, eran como una medicina para la resurrección económica del país, pero no un remedio de indele quirúrgica, cuya aplicación podría hacerse en semanas si aun en meses, sino—como ha apuntado acertadamente cierto periódico—se trataba de una empresa cuya realización, por sus mismos caracteres fiscalizadores, requería un período de dos o tres años.

Además, no es una medida acertada empezar por donde se comienza, lesionando posibles derechos de humildes funcionarios, mientras que otros sectores, más elevados y responsables, estaban, al parecer, lejos de sentir próximo el cercén de las medidas.

RODRIGO DE ARRIAGA

Propuestas de concesión de subvenciones a la provincia de Toledo para alumbramiento de aguas

El señor Madariaga nos comunica las que ha hecho la Sección del Ministerio de Industria para alumbramiento de aguas:

Torralba de Oropesa, 23.000 pesetas; 20 metros pozo y 125 metros galería.

Navalmoralejo, 9.600 pesetas; 80 metros galería, y en su raso, una bomba.

La Mata, 24.600 pesetas; 150 metros de galería.

Yuncos, 18.400 pesetas; 16

metros pozo y 80 de galería, Moto-bomba.

Carriches, 21.680 pesetas; cuatro metros pozo y 150 de galería.

Lominchar, 21.450 pesetas;

cincuenta metros pozo, 120 de galería y moto-bomba.

Estas subvenciones no podrán concederse hasta principios del año 1936, por oponerse Intervención a que se concedan créditos que pasen a presupuestos sucesivos a obras no comenzadas.

El nuevo domicilio del señor Madariaga

También nos ruega el señor Madariaga hagamos público des de estas columnas que su nuevo domicilio, que ofrece a sus electores, es el de General Porrí, 3.

EL CASTELLANO

Teléfono 12

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

El señor Portela Valladares forma Gobierno, sobre la base del decreto de disolución de Cortes

Presidencia y Gobernación. Portela; Estado, Martínez de Velasco; Hacienda, Chapaprieta; Guerra, general Molero; Maríza, almirante Salas; Obras públicas, Cirilo del Río; Agricultura, De Pablo Blanco; Instrucción, Becerro; Justicia, Martínez (don Alfredo); ministro sin cartera, Rahola

Resumen de la jornada de ayer

Las gestiones del señor Portela y su tendencia

MADRID.—Declinados los poderes por el señor Chapaprieta a causa de la actitud del señor Gil Robles, y encargado el señor Portela, todo el esfuerzo al éste, pareció encamarse a ver si podía romper el bloque gubernamental, con la que vendría ganada la partida, y sus impresiones debían ser satisfactorias cuando salió del hotel a las cuatro de la tarde para visitar al señor Martínez de Velasco. Este no se comprometió en nada hasta tanto que deliberase con la minoría parlamentaria de su partido y promovió al señor Portela que le enviaría una contestación definitiva tan pronto como el acuerdo de sobrevolviera. Temerosos motivos para pensar que el señor Martínez de Velasco se mostró propicio a dar garantías a su favor.

Una vez realizada más gestiones y que boy iría al Palacio Nacional a las once de la mañana.

Por eso estimamos muy peligrosa esta ininterrumpida sucesión de crisis, que en un momento determinado pueden dar finiquito todos los asuntos pendientes y que fueron solemnemente promesa electoral. Y en la esperanza de que este Gobierno no sea el último, ponemos fin a estas líneas en la firme persuasión de que los escasos meses—casi estaría mejor contar este tiempo por semanas—que nos separan de la disolución, se darán cuenta a esos dos materiales tan fundamentales, cuya realización será la carta de crédito para las elecciones futuras.

RODRIGO DE ARRIAGA

que se dirigió al domicilio del señor Chapaprieta, y no hizo ninguna otra manifestación.

Dijo que se dirigía al domicilio del señor Gil Robles, y don Diego Martínez Barrio, el desarrollo de la crisis se hizo sumamente corto.

Después de su entrevista con el señor Chapaprieta, manifestó que había sido su visita protocolaria al jefe del Gobierno dimisario, futuro colaborador del Gobierno que iba a formar inmediatamente.

—Ahora voy a Palacio—añadió el señor Portela.

—(Lleva usted la lista del nuevo Gobierno)

—A la salida hablaremos.

Llega a Palacio el señor Portela

Después de las once de la mañana llegó a Palacio el señor Portela.

Un periodista le pidió noticias de las conferencias que habíanse celebrado esta mañana, contestando que no había realizado ninguna gestión.

Únicamente había celebrado un cambio de impresiones con el señor Chapaprieta para darle cuenta del resultado de sus trabajos.

La lista del nuevo Gobierno

A la una de la tarde salió de Palacio el señor Portela, facilitando a los periodistas la siguiente lista del nuevo Gobierno:

Presidentía y Gobernación.—

Señor Portela Valladares.

Estado.—Señor Martínez de

Velasco.

Hacienda.—Señor Chapaprieta.

Guerra.—General Molero.

Marina.—Almirante Salas.

Obras públicas.—Don Cirilo

del Río.

Agricultura.—Don Joaquín de

Pablo Blanco.

Instrucción Pública.—Don Ma-

nuel Becerro.

Justicia, Trabajo y Sanidad.—

Don Alfredo Martínez.

Ministro sin cartera.—Rahola.

El señor del Río, ministro

interino de Guerra.—La ba-

se del nuevo Gobierno, el

decreto de disolución

Después de facilitar la lista

del nuevo Gobierno, el señor Po-

rtela manifestó a los periodistas

que don Cirilo del Río desempe-

ñaría interinamente la cartera de

Gobernación.

Además que la base del nuevo

Gobierno es el decreto de disolu-

ción de Cortes.

El señor Portela se pose-

siona de la Presidencia del

Consejo y de Gobernación.

Desde Palacio el señor Portela

Valladares se trasladó a la

Presidencia del Consejo para to-

mar posesión del cargo.

Celebrado este acto, marchó

al Ministerio de la Gobernación

para posesionarse igualmente de

esta cartera.

El señor Portela anuncia

una nota explicativa de la

crisis

El nuevo jefe del Gobierno ha

anunciado a los periodistas una

nota en que explicaría las gestio-

nes que ha realizado para formar

Gobierno y las causas que han

determinado el actual Ministe-

rio.

El título que recibirá el

cardenal-arzobispo de

Toledo

CLUDAD DEL VATICANO.

Los nuevos cardenales recibirán,

según costumbre, el título de uno

de los iglesias de Roma. El arzo-

bispo de Toledo adoptará el de

San Pedro en Montorio.

El crucifijo que recibirá el

cardenal-arzobispo de

Toledo

CIUDAD DEL VATICANO.

Los nuevos cardenales recibirán,

según costumbre, el título de uno

de los iglesias de Roma. El arzo-

bispo de Toledo adoptará el de

San Pedro en Montorio.

El crucifijo que recibirá el

cardenal-arzobispo de

Toledo

CLUDAD DEL VATICANO.

Los nuevos cardenales recibirán,

según costumbre, el título de uno

de los iglesias de Roma. El arzo-

bispo de Toledo adoptará el de

San Pedro en Montorio.

El crucifijo que recibirá el

cardenal-arzobispo de

Toledo

CLUDAD DEL VATICANO.

Los nuevos cardenales recibirán,

según costumbre, el título de uno

de los iglesias de Roma. El arzo-

bispo de Toledo adoptará el de

San Pedro en Montorio.

El crucifijo que recibirá el

cardenal-arzobispo de

Toledo

CLUDAD DEL VATICANO.

Los nuevos cardenales recibirán,

según costumbre, el título de uno

de los iglesias de Roma. El arzo-

bispo de Toledo adoptará el de

San Pedro en Montorio.

El crucifijo que recibirá el

cardenal-arzobispo de

Toledo

CLUDAD DEL VATICANO.

Los nuevos cardenales recibirán,

según costumbre, el título de uno

de los iglesias de Roma. El arzo-

bispo de Toledo adoptará el de

San Pedro en Montorio.

El crucifijo que recibirá el

cardenal-arzobispo de

Toledo

CLUDAD DEL VATICANO.

Los nuevos cardenales recibirán,

según